



UNIVERSIDAD D SEVILLA



**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2017, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESA EN EL MARCO DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL ANDALUCÍA TEHC, DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2016-2017**

Finalizado el procedimiento de adjudicación, según lo previsto en el punto 6 de las bases de la Convocatoria de Becas de Movilidad Internacional para la Realización de Prácticas en Empresa en el Marco del Campus de Excelencia Internacional Andalucía Tech durante el curso académico 2016-2017, en el marco del Convenio de Cooperación Educativa firmado entre la Universidad de Sevilla, la Universidad de Málaga y la Fundación Sando el 16 de junio de 2015, este Rectorado procede a publicar la relación definitiva de las personas seleccionadas y suplentes para el citado programa

**ESTUDIANTES SELECCIONADOS:**

APellidos, Nombre
MERA MARTÍNEZ, JUAN
FERNÁNDEZ-PALACIOS CUADRADO, ARTURO

**ESTUDIANTES SUPLENTES:**

APellidos, Nombre
AMIR, HAJAR
ESTEVEZ CRUZ, JUAN
GONZÁLEZ CARRILLO, MIGUEL
CABELLO DÍAZ, MARIO JOSÉ

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

EL RECTOR,



Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo